

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

4752 BARCELONA

María Carmen Fernández Hidalgo, la Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Barcelona,

Hago saber: Que en el concurso consecutivo 1125/2019 se dictó auto de fecha de 21/12/20 por el que se ha declarado concluso el concurso de FRANCISCO MEJÍA ESPINOSA DE LOS MONTEROS, con NIF 21754118M, con domicilio en Ronda Joan Peiro, 74, escalera 1,1.º 1.ª, 08304 - Mataró.

La misma resolución ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación

Barcelona, 20 de enero de 2021.- El Letrado de la Administración de Justicia, María Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A210005331-1